Sopra q̃ el Señor Juan Diaz que los
Alcaldes dejen a Vuestra Excelencia
en el libro de los Cabildos que hicieron
Cada Año por el mes de Enero de nueve
de Mayordomos Hagan Cabildo
Cada Año por el mes de Enero y hagan
Cuenta de lo que hubieren gastado
en la Casa de Cabildo y que no puedan
Gastar mas de lo que hubieren
Recibido y que Vuestra Excelencia
Mande lo que fuere servido
Y Vuestra Excelencia mandará lo
que fuere servido

Dixeron =

Estando en este Cabildo en
Esta Ciudad de Santa Fe el Señor Don
Juan de Garnica Alcalde Mayor
por su Magestad en esta Provincia
de Santa Marta y Nuevo Reino
de Granada

Este Cabildo y un Poder que
Presentó en nombre de Juan Andres Alcalde
Ordinario de esta Ciudad. Por el qual
dijo que Vuestra Excelencia esta
en Cabildo de Regimiento en esta
Ciudad de Santa Fe y Provincia
de Santa Marta que Vuestra Excelencia
Mande lo que fuere servido y hagan
Nombramiento de Alcaldes y que de